

12.11

de ález, remitiendo a este Ayuntamiento la portuna echo por
Gines de Alarcón, Juan de Canobas, Vicente de la Villa y
totana, y Diego del Olmo de la Alama, ofreciendo
conducir la nieve para el abasto de este Pueblo, desde la
Sierra de Coguña, para el año que dará principio en pri-
mero de Mayo proximo, a precio de nueve quinientos y medio,
la detanda, y catorce, la de diligencia, entregandoles por
vía de anticipación, para la prevent. de bages, nueve
mill reales, y con otras condiciones de que se hizieron relaz-
os.

La Ciudad hauiéndola oido, teniendo presente el corto
tiempo, que queda para empezar a portar la nieve, pues
el dia veinte y ocho de este mes, han de pasar los referidos
Portores a la Sierra, para tener nieve en los talleres
el primero de Mayo, que principia el año de su portura,
y que en tan limitado tiempo, con dificultad podian hacer
las preventiones, que les corresponde para su consumo; Y
que el seguro de esta conducción, promete mayores benta-
jas en el arrendamiento, tan preciso abasto para la salud
publica en esta villa, y su jurisdicción; Admitio esta
portura, y acordó: Se corra al pregon, y serramate mañana
a las once de ella, citándose a los Portores en la forma
regular, repitiendo los pregonos en este intermedio.

S. Juan de Dios, Obispo memorial del P. Padre Fr. Gines Hernandez
Provincial de esta de Castilla, del orden de S. S. Juan de
Límona = P. Fr. Gines Hernandez, y Relado Superior en el Convento Hospital de esta
Cuidad, por si, y su Comunidad, haciendo presente la necesi-
tad de otros dos que antecedentemente se han presentado, sobre
la urgente necesidad, que padecia dho Hospital, y Límona
que se le libraron; Y que continuando el mayor numero
de enfermos, sin modo de poder sufragar estos preciosos gastos;
Ocurrió a Su General, a fin de que se quisiese en la con-
sideración del Rey, para imponer su Real gracia; Y la
poderlo hacer, concluyó suplicando, se le mande dar ciertos
testimonios; Cuic memorial, se orden de la Ciudad
se inserta original en este libro Cap. y folio. Sig. —